ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con tres minutos del día dos de octubre de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado Roberto Jaime Arreola Loperena dió inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado Andrés González Galván para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, del Comisionado Juan Carlos López Aceves y del Comisionado Presidente Roberto Jaime Arreola Loperena.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el Comisionado Presidente declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e SECRETARIAInstruyó al Secretario Ejecutivo a dar lectura del Orden del Dia, mismo que EJECUTIVA fue conformado de la manera siguiente:

tait Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.
Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de

Resolución del Recurso de Revisión RR/018/2013/JCLA.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dió a conocer el contenido del Orden del Día conforme al artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración de los Señores Comisionados, siendo aprobado por unanimidad de votos.

El titular de la Secretaría Ejecutiva, licenciado **Andrés González Galván**, informó que el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/018/2013/JCLA.

Se hace constar en esta Acta que el Secretario Ejecutivo dió lectura al Proyecto de Resolución RR/018/2013/JCLA.

Enseguida de que el titular de la Secretaría Ejecutiva leyera el Proyecto, el Comisionado Presidente, ponente del mismo, lo coloco a la consideración de los miembros del Pleno, siendo el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, quien en una breve explicación comentó que este Recurso se derivó de

solicitud formulada a la Secretaria de Educación de Tamaulipas, consistente en información inherente al promovente, sin embargo la autoridad fue omisa en responder, por lo que al caso concreto se configuró la afirmativa ficta.

Precisó que al entra al estudio del asunto se encontró que el titular de la Unidad de Información Pública través de su Informe Circunstanciado explicó que se constituyó en el domicilio del promovente a entregar las copias certificadas de sus inasistencias, negándose a recibirlas, sobreseiendose el punto en cuestión.

En un segundo análisis, referente a las constancias del expediente de archivo en las que se sustenten o fundamenten las inasistencias que aparecen, se verificó que estas no se allegaron al recurrente, confirmándose a través del estudio de la legislación que es obligación de las unidades administrativas de la Secretaria de Educación integrar dicho expediente, concluyó que se le ordenó a la autoridad recurrida la entrega de la información del punto en cuestión, sin costo alguno para el recurrente.

Habiendo consensó entre los integrantes del Pleno, el **Secretario Ejecutivo**, recabó la votación correspondiente; enseguida informó al Pleno que el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/018/2013/JCLA, fue aprobado unánimemente.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día de de octubre de dos mil trece.

Lic. Roberto Jaime Arreola Loberena Comisionado Presidente

Lic. Juan Cands Lopez Aceves Comissonado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño

Comisionada

CUTAIC. Andrés González Galván Segretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL CATE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CUIDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.